

Publicada la Resolución de 01/07/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023, en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, (BOE núm. 26 de 22 de abril de 2021), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español, así como en la Orden del Ministerio de Universidades UNI/551/2021 de 26 de mayo (BOE núm. 133 de 4 de junio de 2021), y cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 1, donde se regula la composición de la Comisión que realizará la selección.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes miembros para realizar la selección en la Universidad de Castilla-La Mancha:

- **Presidente:** D. Antonio Mas López, Vicerrector de Política Científica de la UCLM.
- **Secretaria:** D^a. Inmaculada Concepción Posadas Mayo, Directora Académica del Vicerrectorado de Política Científica de la UCLM.
- **Vocales:**

D^a. M^a del Mar Marcos Sánchez, Universidad de Cantabria.

D^a. Amalia Jiménez Bautista, Universidad de Oviedo.

D. Javier León Serrano, Universidad de Cantabria.

D^a. Margarita Serna Vallejo, Universidad de Cantabria.

D. José Luis Martín, Universidad del País Vasco/EHU.

Ciudad Real, 1 de noviembre 2021

EL RECTOR

Fdo.: José Julián Garde López-Brea

ID. DOCUMENTO	bvxKEfZsOs		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		01-11-2021 09:30:18	1635755419548
 bvxKEfZsOs			